

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 13 de diciembre de 1977.

Visto el presente expediente Nº 225.269 /77 del registro de la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, por el que se tramita la adquisición de diversos "Anales" peticionados por el Juzgado Nacional de 1ra. Instancia del Trabajo Nº 9, de conformidad con lo establecido en el Artículo 56, Inciso 3º, Apartado g) de la Ley de Contabilidad y teniendo en cuenta lo establecido en la Acordada Nº 45/76;

SE RESUELVE:

1º) Aprobar la contratación directa, / convocada por la mencionada Dirección, con "LA LEY S.A. EDITORA E IMPRESORA" por la provisión de referencia, de acuerdo a su presupuesto obrante a fs. 4 y por el importe total de PESOS: QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL (\$ 544.000.--) Dto. 10% p.p. 30 días.--

2º) Imputar el presente gasto a la Cuenta "Colecciones y Elementos de Bibliotecas y Museos" // (1-05-002-5-51-5110-281) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1977.--

3º) Regístrese y devuélvanse a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, a sus efectos.--



RICARDO J. BREA
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACION